



## I. COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN

### C. SUBVENCIONES

#### C.2. Convocatorias

### CONSEJERÍA DE EMPLEO

*EXTRACTO de la Orden de 21 de marzo de 2019, de la Consejería de Empleo, por la que se convocan para el año 2019, subvenciones públicas para la realización de proyectos de investigación en Prevención de Riesgos Laborales por las Universidades Públicas de Castilla y León.*

BDNS (Identif.): 446564

De conformidad con lo previsto en los artículos 17.3.b y 20.8.a de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, se publica el extracto de la convocatoria cuyo texto completo puede consultarse en la Base de Datos Nacional de Subvenciones (<http://www.infosubvenciones.es/bdnstrans/A07/es/convocatoria/446564>) y en la sede electrónica de la Administración de la Comunidad de Castilla y León (<https://www.tramitacastillayleon.jcyl.es>) utilizando el identificador BDNS.

*Primero.– Beneficiarios.*

Las universidades públicas de Castilla y León.

*Segundo.– Finalidad.*

La financiación de acciones dirigidas a la realización de proyectos de investigación en prevención de riesgos laborales.

*Tercero.– Bases reguladoras.*

Las bases reguladoras se encuentran recogidas en la Orden EMP/527/2018, de 15 de mayo, publicada en el B.O.C. y L. de 24 de mayo, modificada por Orden EMP/1404/2018, de 20 de diciembre, y publicada en el B.O.C. y L. de 3 de enero de 2019.

*Cuarto.– Financiación.*

El importe total de la convocatoria asciende a la cantidad de 272.000 euros. (60.000 euros en 2019, 120.000 euros en 2020 y 92.000 euros en 2021).



*Quinto.– Plazo de presentación de solicitudes.*

Serán 20 días hábiles a partir del día siguiente a la publicación de este extracto en el B.O.C. y L.

Valladolid, 21 de marzo de 2019.

*El Consejero de Empleo,*  
Fdo.: CARLOS FERNÁNDEZ CARRIEDO